

Concurso TFG.Eduso CyL 2023

El **CEESCYL** convoca el VI CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO SOBRE LA EDUCACIÓN SOCIAL, que se denomina “TFG Eduso CyL” para reconocer la calidad de los trabajos realizados desde las aulas.

Consiste en un concurso anual de trabajos de fin de grado realizado por estudiantes de Educación Social de las universidades de Castilla y León, premiándose aquel que profundice en un área de estudio o intervención claramente vinculado a la Educación Social.

Premio

- Publicación del trabajo en formato electrónico (web institucional).
- Cuota de alta en el CEESCYL y primera cuota anual gratuita.
- Dotación de 150 €.

Los TFG no premiados son susceptibles de publicación siempre y cuando cumplan con unos mínimos de calidad y relevancia y el TFG premiado en esta convocatoria será presentado con motivo de la celebración del Día Mundial de la Educación Social, el 2 de octubre del año siguiente.



CEESCYL
**COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y
EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN**
C/ Feliciano Escudero, 20, Bajo. Espacio-VIVA Valladolid
47011 Valladolid
Tel.: 626 794 135
Correo: colegio@ceescyl.com
Web: www.ceescyl.com

VI Concurso de TRABAJOS FIN DE GRADO de EDUCACIÓN SOCIAL

TFG.Eduso CyL 2023



TFG.Eduso CyL 2023

CONCURSO DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

El CEESCYL convoca la 6ª edición del CONCURSO “TFG.Eduso CyL” para reconocer la calidad de los trabajos realizados por estudiantes de Educación Social de las Universidades de Castilla y León, premiando aquel que profundice en un área de estudio o intervención claramente vinculado a la Educación Social.
Consulta las bases en www.ceescyl.com

**COLEGIO PROFESIONAL DE
EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES
DE CASTILLA Y LEÓN**

Del 15 diciembre 2023 al 15 febrero 2024

Concurso TFG.Eduso CyL 2023

1. SOBRE LOS TRABAJOS A PRESENTAR

Sólo se podrán presentar a este concurso los TFG matriculados en las universidades de Castilla y León o en algún centro de la UNED de la misma comunidad en el curso académico 2022/2023, que hubieran obtenido una calificación igual o superior a 8,0.

2. FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

Se presentarán por separado:

- Datos personales. (Anexo I).
- Declaración jurada (Anexo II) que acredite la propiedad intelectual de la persona autora que el TFG ha sido defendido en el curso académico anterior, así como la calificación otorgada, que deberá ser igual o superior a 8,0. El tutor/a acreditará dicha condición.
- Trabajo: se respetará la guía para la elaboración de los TFG de la Universidad en la que se defendió, en lo que se refiere al tipo de trabajo, estructura y formato (extensión, tipo de letra, márgenes...).
- Anexos del trabajo: podrán incluirse en el documento de trabajo o enviarse por separado, debidamente numerados, en un archivo winzip o similar.
- El trabajo y los anexos de éste no podrán contener datos personales identificativos de la persona autora del trabajo, ni del tutor (nombre, apellidos, DNI, teléfono, dirección, etc.) ni de la Universidad en donde se presentó; la revelación de estos datos puede ser motivo de descalificación.

Los trabajos tendrán que ser enviados en formato electrónico editable, de forma que permita la posterior adaptación para su publicación a colegio@ceescyl.com con el asunto "Concurso TFG.Eduso CyL 2023".

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación será desde el día 15 diciembre 2023 al 15 febrero 2024 ambos inclusive.

4. TRIBUNAL

El tribunal estará formado por un mínimo de seis personas, tanto del ámbito universitario como del CEESCYL. Desde la secretaría técnica del CEESCYL se enviarán al tribunal los TFG presentados sin datos identificativos de su autor/a, de tutor/a y de la Universidad para mantener el anonimato.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección del proyecto ganador, el CEESCYL establece los siguientes criterios y sistema de votación del tribunal:

1. Claridad: corrección lingüística; uso de una terminología apropiada al ámbito disciplinar y profesional; uso de un lenguaje no sexista; calidad de la redacción y capacidad argumentativa; utilización de fuentes bibliográficas adecuadas diversificadas, actualizadas y bien identificadas; calidad de la presentación.
2. Diálogo entre teoría-práctica. Calidad de la reflexión y argumentación teórica desde el enfoque de la Pedagogía-Educación Social; coherencia interna teórico-Práctica; profundidad.
3. Pertinencia e impacto social. Innovación; creatividad; viabilidad; incorporación de metodologías inclusivas promotoras de la participación y autonomía de las personas grupos o comunidades y de mayores cuotas de justicia social.
4. Desarrollo de las funciones y competencias profesionales. Descripción de elementos que ayuden a visibilizar el perfil profesional en relación al ámbito escogido y siguiendo los documentos profesionalizadores (funciones, competencias, deontología y ética) o incidan en la mejora de la formación académica.
5. Metodología: Rigor metodológico en el abordaje de la temática objeto de estudio. Fundamentación teórica y uso adecuado de métodos y técnicas.

**BASES COMPLETAS Y ANEXOS EN
WWW.CEESCYL.COM**